

Nutrición de la madre, el lactante y el niño pequeño

El Consejo Ejecutivo, habiendo considerado el informe bienal acerca del plan integral de aplicación sobre nutrición de la madre, el lactante y el niño pequeño,¹ decidió:

- 1) tomar nota del análisis sobre la extensión a 2030 de las metas para 2025 relativas a la nutrición de la madre, el lactante y el niño pequeño;
- 2) aprobar los cuatro indicadores restantes del marco de vigilancia mundial de la nutrición de la madre, el lactante y el niño pequeño, tal como se exponen en el documento EB142/22;
- 3) invitar a los Estados Miembros a que consideren la lista completa de indicadores en sus marcos nacionales de seguimiento de la nutrición y a que presenten sus informes de conformidad con la decisión WHA68(14) (2015).

(Undécima reunión, 26 de enero de 2018)

= = =

¹ Documento EB142/22.